

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE TRANSPARENCIA,
RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

En la municipalidad de Villa Corona Jalisco y siendo las 12:00 horas del día 05 de Diciembre del año 2018, nos encontramos plena y legalmente constituidos en la sala de sesiones del cabildo del H. Ayuntamiento, con domicilio en la calle Juárez número 12 de la colonia centro de esta municipalidad, los integrantes de la Comisión edilicia de Transparencia, Rendición de cuentas y Combate a la Corrupción, como edil Titular y propietario quien Preside el C. Lic. Ramiro Osorio Barajas y de manera colegiada los ediles C. Presidente Municipal Luis Rene Ruelas Ortega y la Regidora Lic. María del Rosario Copado Anzaldo, el presente acto se realiza bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Bienvenida

PRIMERO.- Lista Asistencia y declaración de Quórum Legal

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del Orden del Día

TERCERO.- Instalación Oficial y Presentación de los Integrantes de la Comisión

CUARTO.- Puntos a Tratar sobre el Plan de Trabajo de la Comisión

QUINTO.- Asuntos Generales

SEXTO.- Clausura

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO: Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal

C. Lic. Ramiro Osorio Barajas

PRESENTE

C. Presidente L.A.E Municipal Luis René Ruelas Ortega

PRESENTE

C. Regidora Lic. María del Rosario Copado Anzaldo

PRESENTE

En virtud de encontramos presentes 3 de 3 de los integrantes de ésta comisión, se declara abierta la sesión por asistencia y quórum legal.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los numerales 10, 27, 28, 49, 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y Aprobación del orden del día.

TERCER PUNTO: Instalación oficial y presentación de ésta Comisión

CUARTO PUNTO: Puntos a tratar sobre el plan de Trabajo de ésta Comisión

HACIENDA MUNICIPAL

1.- Análisis de la rendición de cuenta pública

2.- Finanzas Municipales

3.- Ley de Ingresos del Estado

4.- Ley de Ingresos Municipio

[Handwritten signatures and notes in blue ink]
 M. del Rosario Copado Anzaldo
 27 / Feb / 19



TRANSPARENCIA

- 1.- Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios.
- 2.- Análisis de las plataformas de Transparencia
- 3.- Funcionamiento, recepción de solicitudes y penalización
- 4.- Comité de Transparencia

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

- 1.- Análisis para combatir la corrupción

Una vez realizados los puntos referidos con antelación y después de las aportaciones que cada integrante de la comisión realizó se estipulan las siguientes aristas del Área de Hacienda Municipal el análisis de la rendición de la cuenta pública, de transparencia apoyar al área para que su gestión y funcionamiento sea acorde y apegada a los estatutos y normatividad legal por lo que es regida, en área de Seguridad Pública se planteó abordar el tema de capacitación y actualización al personal de dicha área.

QUINTO PUNTO. Asuntos Generales

Se exhorta y se invita para sumarnos al trabajo de equipo para que ésta administración realice todo aquello que beneficie a nuestra población villacoronesa. Así mismo se acuerda que para la próxima sesión de la presente comisión, se realizara la invitación para presencia y participación de los Servidores Públicos encargados de las Direcciones de Hacienda Municipal, Seguridad Pública y Contraloría Municipal.

SEXTO PUNTO. Clausura de la Sesión

Por lo referido con antelación el C. Licenciado Ramiro Osorio Barajas procedo a realizar la clausura de la presente sesión, declarados como válidos los puntos aquí tratados, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, de igual manera se hace constar que la presente consta de una foja.

Lo anterior con base en lo previsto en el Título Segundo de los Ayuntamientos Capítulo V de las Comisiones, artículo 27 párrafo I, II, III y IV; por los artículos 10, 27, 28, 49 Título Tercero denominado de las Autoridades Municipales en relación al Capítulo II de los Regidores, artículo 50, de las Facultades; fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus municipios.



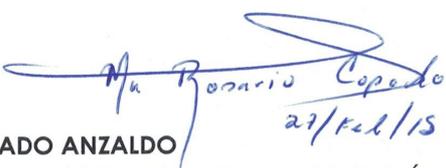
Ramiro Osorio Barajas
02/feb/19
Deputado



LIC. RAMIRO OSORIO BARAJAS
EDIL TITULAR DE LA COMSIÓN DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN.



L.A.E. LUIS RENE RUELAS ORTEGA
PRIMER EDIL PRESIDENTE MUNICIPAL COLEGIADO DE LA COMSIÓN DE
TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.



M. Rosario Copado
27/12/18

LIC. MARIA DEL ROSARIO COPADO ANZALDO
EDIL COLEGIADA DE LA COMSION DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y
COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

*Esta hoja forma parte integrante del Acta levantada, con motivo de la Primera Sesión de la Comisión Edilicia, de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción celebrada el 05 cinco de Diciembre de 2018 en Villa Corona, Jalisco.

